

c) Tener una antigüedad al menos de dos años de servicios efectivos prestados en la Subescala de Auxiliares, Celadores o Grupo D.

2.-Proceso de Selección.-

A) Fase de Concurso. En esta Fase se valorarán los siguientes méritos:

1) Antigüedad: Por cada año de servicio prestado como Auxiliar, Celador o Grupo D, 0,25 puntos hasta un máximo de 3 puntos.

Para el cómputo de los años, se despreciarán las fracciones inferiores al año.

2) Formación Académica: Poseer título Universitario de grado superior o equivalente 1,5 puntos. Título Universitario de grado medio o equivalente y Diplomatura 1,20 puntos.

B) Fase de Oposición.

Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas de carácter general, determinado por el Tribunal, y relacionado con las materias comprendidas en el programa de esta convocatoria, aunque no se atenga al epígrafe concreto del mismo, teniendo los aspirantes amplia libertad en cuanto a la forma de exposición.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de dos supuestos de carácter práctico que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a tareas administrativas propias de las funciones asignadas al subgrupo.

Programa para Provisión de Plazas de Administrativos en Promoción Interna

Tema 1.-El acto Administrativo: Concepto. Elementos.

Tema 2.-Principios generales del procedimiento administrativo.-Normas reguladoras.-Dimensión temporal del procedimiento administrativo.-Día y hora hábiles; cómputo de plazos.-Recepción y registro de documentos.

Tema 3.-Fases del procedimiento adtvo. general.-El silencio adtvo.

Tema 4.-La teoría de la invalidez del acto adtvo.-Actos nulos y anulables.- Convalidación.-Revisión de oficio.

Tema 5.-Los recursos adtivos.-Clases.-Recurso de alzada.-Recurso de reposición.-Reclamaciones económico-adtva.

Tema 6.-Las formas de la actividad adtva.-El fomento.-La Policía.

Tema 7.-El Servicio Público.-Nociones generales.-Los modos de gestión de los servicios públicos.

Tema 8.-La responsabilidad de la Admon. Pública.

Tema 9.-El gasto público y sus clases.-El control del gasto público.-Idea general del gasto público en España.

Tema 10.-Los ingresos públicos: conceptos y clases.-El Impuesto.-Las Tasas Fiscales.

Tema 11.-Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales.-Clases.-Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 12.-Los bienes de las Entidades Locales.-Régimen de utilización de los de dominio público.

Tema 13.-Las formas de actividad de las Entidades Locales.-Intervención Adtva. en la actividad privada.-Procedimiento de otorgamiento de licencias.

Tema 14.-El Servicio Público en la esfera local.-Los modos de gestión de los Servicios Públicos.-Consideración especial de la concesión.

Tema 15.-Legislación sobre el régimen del suelo y ordenación urbana: sus principios inspiradores.-Competencia urbanística municipal.

Tema 16.-Instrumento de planeamiento.-Procedimiento de elaboración y aprobación

Tema 17.-Ejecución de los planes de ordenación.-Sistemas de actuación urbanística.-Clasificación del suelo.

Tema 18.-Intervención en la edificación y uso del suelo.

Tema 19.-Haciendas Locales: clasificación de los ingresos.-Ordenanzas Fiscales.-Régimen jurídico del gasto público local.

Tema 20.-Los presupuestos locales.-Estructura, elaboración y aprobación.

Tema 21.-Organización Municipal.-Competencias.

Tema 22.-La función pública local y su organización.-Derechos y Deberes de los funcionarios.-Incompatibilidades.-Régimen disciplinario.-Derechos económicos.-Derechos pasivos.- La Seguridad Social.